Quim Torra deja sin empleo a más de 3.000 personas que dependían de Uber y Cabify

Catalunya | 31/01/2019

La mayoría de los afectados por la decisión de la Generalitat de Catalunya son padres de familia

El conflicto, que ha tenido al colectivo de los taxistas como principales protagonistas, mañana llegará a su fin con la entrada en vigor del decreto aprobado por la Generalitat de Catalunya y que, obliga entre otras medidas, a una precontractación de 15 minutos por parte de los usuarios. Tras el posicionamiento del Govern de Quim Torra, Cabify y Uber abandonaran la ciudad de Barcelona.

A la espera de hacer un comunicado para el millón de usuarios registrados, Cabify ya ha anunciado que se verá obligada a tomar medidas. Entre ellas, el despido de más de 3.000 trabajadores. “Esta regulación tiene como único objetivo y como consecuencia final, la expulsión directa de la aplicación de Cabify y de sus empresas colaboradoras de Catalunya y Barcelona”, ha anunciado la plataforma. En este sentido, la empresa también lamenta que la Generalitat “haya cedido a la presión y exigencias del sector del taxi, perjudicando gravemente el interés ciudadano”.

El adiós de Cabify y Uber de la capital catalana tendrá un efecto dominó muy negativo. No solo por la destrucción de más de 3.000 empleos 'la mayoría de los afectados son padres de familia' sino también por la pérdida de competitividad y modernización de una ciudad turística como Barcelona.

Ambas plataformas entienden que las medidas impulsadas por el Govern de Torra son “altamente restrictivas y artificiales”. El caso es que, a partir de mañana, estará prohibido la geolocalización previa y los coches VTC no podrán circular captando clientes sobre la marcha. Sin duda, una decisión precipitada y condicionada por la presión del colectivo taxista. Mañana, en Barcelona ya no se podrá contratar ningún servicio de Cabify ni de Uber.

Autor: Redacción